

# EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 1.º de Enero de 1904

Núm. 1.º

EL CORREO DE CANTÁBRIA  
PUBLÍCASE LOS  
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander... trimestre 2,50 ptas.  
Fuera de la capital... » 3 »  
Extranjero... año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirijase á la administración  
Muelle núm. 8

## SANTORAL

Día 1.º—VIERNES.—*La Circuncisión del Señor*, San Ildefonso, ob., Santa Martina, v., San Justino y Santa Eufrasia.  
Día 2.—SÁBADO.—San Macario, San Isidoro de Antioquía, ob. y San Narciso.  
Día 3.—DOMINGO.—Sta. Genoveva, San Daniel, y San Antero.

## AÑO NUEVO

Con los mismos propósitos que siempre nos han servido de norma, entramos en el año veintitrés de esta modesta publicación.

Defendiendo siempre los intereses de la Montaña en general, y especialmente los de Santander; fomentando cuanto hemos considerado de provecho para esta capital y para la provincia, EL CORREO DE CANTABRIA se ha sostenido, dentro de su modestísima esfera de acción, durante veintidos años.

Numerosos son los periódicos que en ese periodo han visto la luz pública: muchos han desaparecido, á pesar de venir al estadio de la prensa con bríos y en condiciones de triunfar; otros han alcanzado próspera vida, de lo que nos felicitamos, por ir en pró de los intereses y de la cultura de Santander.

En el tiempo que lleva de publicación EL CORREO DE CANTABRIA, periodo que no todos los periódicos alcanzan, quepamos la satisfacción de hacerlo constar así, pocas son las reformas que en él se han introducido.

Teniendo en cuenta esto, y siempre dentro de los límites de la modestia en que vive y tal vez vivirá, nos decidimos á introducir en EL CORREO DE CANTABRIA algunas reformas.

Claro es, puesto que las introducimos, que tales reformas las consideramos acertadas; pero como no somos nosotros los llamados á juzgarlas, nos sometemos al fallo de los que hasta ahora han favorecido esta publicación, y al de los que en lo sucesivo la apoyen.

Escritas estas líneas, terminamos por donde deberíamos haber comenzado, ó sea enviando á todos los lectores de EL CORREO DE CANTABRIA nuestra sincera felicitación y la expresión del deseo de que el año que hoy comienza sea de prosperidades para todos.

## Ramillete Literario

### NEVANDO

Como esos copos helados que por la tierra se extienden dándola triste apariencia de la mansión de la muerte, pues inmensa sepultura de mármol blanco parece, ante cuyo frío intenso los pájaros enmudecen, así se encuentra mi alma cuando el glacial hielo siente de esas tus miradas frías como los copos de nieve...

Julio Escobar.

## EL SARDINERO

Pocos días hace se dijo que el director-gerente de la Sociedad *El Sardinero*, había visitado al señor López Dóriga, que por cierto hoy dejará de empuñar la vara, para hablarle del saneamiento del Sardinero.

El director de la mencionada Sociedad, que fué á visitar al señor López Dóriga acompañado de uno de los consejeros de la misma, pidió que se diese á conocer el proyecto lo antes posible, á fin de que la Sociedad *El Sardinero* y los industriales y particulares supieran á que atenerse respecto á la cantidad con que deben contribuir á la realización de las obras de alcantarillado.

También la misma gerencia suplicó á la Alcaldía que ordenase al señor arquitecto municipal activase el proyecto, con objeto de que cuanto antes pudieran dar principio las obras.

Desde que tuvo lugar la visita mencionada han transcurrido días más que suficientes para que el señor López Dóriga hiciera algo en el sentido que se le indicaba; pero sin duda alguna quiso dejar los aplausos, que fácilmente hubiera podido conquistar, para su sucesor en la presidencia del Ayuntamiento.

Tratándose de asunto de tan trascendental interés para Santander como el saneamiento de las playas que tan pingües rendimientos producen, creemos que el nuevo Alcalde no ha de dejar que las obras que se tratan de llevar á cabo en el Sardinero se emprendan tan inoportunamente como todas las que hasta ahora se han realizado en aquel hermoso paraje.

El sistema de ir dejando las cosas para última hora, no nos ha producido más que perjuicios y que se nos juzgue bastante mal, es necesario, pues, cumplir aquello de que año nuevo vida nueva.

Active el nuevo Alcalde el proyecto de las obras de alcantarillado del Sardinero, y con ello además de prestar á la población un señalado servicio, contribuirá á mitigar las necesidades de no pocos hijos del trabajo que no encuentran en donde emplear el esfuerzo de sus brazos.

## PÁGINAS SELECTAS

Decían los antiguos que la sabiduría consiste en dejarse guiar por la naturaleza. Es cierto; pero la sentencia es incompleta, debiendo añadirse: la naturaleza interpretada á la luz de la ciencia. Muchos de nuestros instintos é impulsos representan el legado de edades bárbaras. Lo que fué excelente

para triunfar en las crueles batallas que el hombre primitivo sostuvo contra las fieras y las condiciones adversas de un medio inclemente, pueden no serlo en nuestra edad de paz relativa, de civilización y de cultura. La educación consiste esencialmente en hacer callar al salvaje que todos llevamos dentro.

Santiago Ramón y Cajal.

## LA BANDA MUNICIPAL

Los rumores que habían circulado respecto á la disolución de la banda municipal no eran por lo visto infundados.

La exposición de los que constituyen ó mejor dicho constituían la banda al excelentísimo Ayuntamiento, era más que suficiente para confirmar los citados rumores.

La Corporación municipal en la sesión de anteayer tomó el acuerdo de disolver la banda que tanto ha honrado y honraba á Santander.

El acuerdo ha sido tomado con objeto de proceder á la reorganización de una de las pocas cosas buenas con que contábamos.

No es la primera vez que se toma acuerdo semejante, y siempre ha resultado contraproducente.

Ignoramos lo que sucederá en la presente ocasión, tal vez la reorganización de que se trata beneficie grandemente á la banda que ya era admirada por propios y extraños.

## DE SOCIEDAD

El miércoles salió para Madrid el doctor Benet acompañado de su distinguida señora.

Las numerosas personas que acudieron á la estación del Norte á despedir á los viajeros, patentizaron una vez más las simpatías de que el señor Benet goza en esta capital.

Hoy celebran sus días, entre otras muchas personas conocidas, las señoras de González Agüeros, viuda de Gallo, Ordoñez y Torre; señoritas de Noriega, Muñoz y Rivero, y señores González del Corral, marqués de San Juan Nepomuceno, Canales, Sánchez de Antuña, Orbe, López Dóriga, Rodríguez Parets, Polanco, Martínez Conde, San Martín Aparicio, Casanueva, Junco, Huidobro, Sánchez Saráchaga y Martínez Peñalver, á quienes deseamos todo género de felicidades.

La reunión de confianza celebrada anteayer en los salones del Círculo de Recreo estuvo concurridísima.

El baile, animado como nunca, duró hasta las diez y media de la noche.

En breve, parece ser, habrá en los salones del Círculo otra reunión.

## PARA LOS MARINOS

El cónsul de Méjico señor Antuñano nos ha remitido los siguientes avisos de verdadero interés para los marinos:

*Iluminación de los Bajos de la Sonda de Campeche.—Inauguración del faro de Cayo Arenas.*

Este faro se encendió el 22 de septiembre de 1903.

Su situación geográfica aproximada es: longitud W. de Greenwich: 91°, 24, 20; latitud, N. 22°, 7, 10.

El aparato de iluminación es de 6.º orden y funciona por incandescencia por vapor de petróleo.

Carácter distintivo: dos destellos rojos periódicamente.

Se designa: 2 D. R.; la intensidad luminosa es de 800 lámparas Carcel.

Alcance luminoso en millas marinas para tiempo claro: 41 millas.

Altura de la cúpula sobre el suelo 22 metros.

Altura del plano focal sobre marea alta: 22 metros:

Alcance geográfico para el observador, cuyo ojo esté á 6 metros sobre el nivel del mar: 15 millas marinas.

La torre es circular, del fierro, con contrafuertes y está pintada de blanco: la casa está pintada de rojo y se halla al pie de la torre por el lado Norte,

*Iluminación de la costa del territorio Quintana Roo.*

*Faro de Punta Celarain.*—Habiendo sido destruido este faro por el ciclón de agosto del presente año, se ha instalado en un mástil una luz provisional que permanecerá hasta que se concluya la construcción del nuevo faro.

Esta nueva luz fué encendida el 7 de septiembre de 1903.

Su situación geográfica aproximada es: latitud W. de Greenwich: 86°, 43, 45; latitud Norte, 20°, 16, 20.

Carácter distintivo: fanal de horizonte con una ocultación.

La intensidad luminosa es de 8 lámparas Carcel.

Alcance luminoso en tiempo claro en millas marinas: 10.

Altura del plano focal sobre marea alta: 12 metros.

Alcance geográfico para el observador, cuya vista esté á 6 metros sobre el nivel del mar: 12 millas 7.

Este fanal está instalado en un mástil de 12 metros de altura sobre el suelo.

*Arrecife de las Arcas.—Sonda de Campeche.—Fanal de enfilación.*

El día 5 de octubre de 1903 quedó instalado el fanal de enfilación del Arrecife de las Arcas.

Carácter distintivo: fija blanca; se designa F. B.

El aparato de iluminación es un fanal de 6.º orden, de horizonte completo.

La intensidad de la luz es de 8 lámparas Carcel.

Altura de la luz sobre el mar: 7 metros sobre marea alta.

Alcance luminoso en tiempo claro: 10 millas.

Alcance geográfico para el observador situado á 6 metros sobre el nivel del mar: 10 millas.

El fanal está instalado sobre una columna de mampostería en el mismo Cayo del Este en que esta el faro, el cual demora por S. 70 E. á 107 metros.

*Instrucciones para tomar el fondeadero.*—Para llegar al fondeadero se tomara, en la noche, la enfilación de la luz fija del fanal y la de destellos del faro, que demora al S. 73 E. y de día, la de la columna de mampostería, con la torre del faro que está pintada de rojo.

Esta enfilación pasa al S. de la restinga del arrecife que limita el Cayo del E. por el N. W. y al N. de la restinga N. del Cayo del O.

En la enfilación, la profundidad varía desde 9 á 10 brazas, cuando se está Norte-Sur de la valiza del Cayo del O. y en donde empieza el abrigo para vientos del N. E. el S. E., hasta cinco brazas que hay entre las valizas del N. y del S. y que distan 500 metros una de otra; más a tierra, la profundidad disminuye lentamente hasta alcanzar dos brazas á unos 300 metros de la playa.

## TEATRO

Con escasa concurrencia, debido á lo despacible de la noche, el miércoles se re-

pres ntó el famoso drama *La campana de la Almudaina*.

Las señoritas Rodríguez y Ordoñez estuvieron muy acertadas en el desempeño de sus respectivos papeles, escuchando merecidos aplausos en algunas escenas.

El señor González rayó a la altura de costumbre, y los señores Estrella y Bassó contribuyeron con su esmerada labor a que la obra resultara en conjunto muy bien representada.

A primera hora se puso en escena el juguete *Los corridos*, siendo muy aplaudidos sus intérpretes señora de Hurtado y señores Bassó, Serrano y Palacios.

El drama de Sardou, arreglado a la escena española por los señores Francos Rodríguez y G. Llana, *Fedora*, puesto en escena anoche, fué un verdadero triunfo para la señorita Valdivia y el señor González, á quienes fueron tributadas justas ovaciones.

La señora Hurtado, las señoritas Gómez y Estrella, y los señores Gómez, Bassó, Estrella, Serrano y Palacios, estuvieron felices en sus respectivos papeles.

Hoy, como día festivo, habrá dos funciones.

Por la tarde se representarán *El Noveno Mandamiento* y *Fues y parte*.

En la función de la noche *Nicolás!* y *La campana de la Almudaina*.

Mañana sábado, función popular con rebaja de precios, *En el seno de la muerte*.

## TRIBUNALES

El presidente de la Audiencia provincial ha remitido al Gobierno civil, para su publicación en el *Boletín Oficial*, la lista de los jurados de los distintos partidos de esta provincia que han de entender en las vistas de las causas que se celebren en el primer cuatrimestre.

**Jurados del partido judicial de Santander.**  
*Cabezas de familia.*— Señores don Agustín Martínez Viels, Ángel San Miguel Meer, Arturo Haya, Adolfo Cuevas Manteca, Arturo Sánchez Real, Amalio Cagiga Ganzo, Aniceto Pérez Doncél, Antonio Gómez Viena, Adolfo Oria Castanedo, Bruno Tezanos Gutiérrez, Bernabé Herrán y Haro, Benigno Lastra y Haza, Bernabé Toca Campuzano, Carlos Saro Carranza, Crispulo Moro González, Clemente Gorrich Pellejero, Calixto Presmanes González, Casto Arpide Pradene, César Illera Serrano y Cesáreo Ortiz de Vals.

**Capacidades.**— Señores don Antonio Huidobro y O. de la Torre, Antonio Bustamante Casaña, Adrián Bringas Corrales, Antonio García de Quevedo, Aureo Gómez Setién, Daniel Bohigas y Bohigas, Ernesto Castillo Bosdenal, Eduardo Pérez del Molino, Eloy Mata Rumayor, Eduardo González González, Eloy Martínez Gomez, José Zárate Ortega, Pedro González del Val, Pedro Setién y Mazo, Andrés Gutiérrez Trueba y José Calvo Reigoso.

**SUPERNUMERARIOS**  
*Cabezas de familia.*— Señores don Claudio Boca Camus, Eugenio Tejedor Sánchez, Eulogio Peña Lama y Felipe González Prieto.

*Capacidades.*— Señores don Jacinto Uzcudun Bustillo y Julián Muñoz Jiménez.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la próxima semana, con designación de sus defensores y procuradores:

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de Santoña, contra Juan Jesús Peña, por lesiones. Defensor, señor Zorrilla; procurador, señor A. Corral.

Día 4.—Idem del de idem, contra Romualdo Pardo, por disparo. Defensor, señor Linares; procurador, señor Cué.

Día 5.—Idem del de Santander, contra Romualdo Cavada, por lesiones. Defensor, señor Ruano; procurador, señor Ingelmo.

Día 5.—Idem del de idem, contra Manuel Cuéto y otros, por lesiones. Defensor, señor Lama; procurador, señor Cué.

Día 7.—Recurso contencioso promovido por don Ciriaco Rodríguez y otro. Defensor, señor Botín; procurador, señor Uslé.

Día 8.—Causa procedente del Juzgado de Reinosa, contra Antolín Barrinzo, por resistencia. Defensor, señor García Briz; procurador, señor Bascos.

Día 8.—Idem del de Torrelavega, contra Manuel Collantes y otro, por lesiones. De-

fensor, señor Solano; procurador, señor Cué.

Día 9.—Idem del de Cabuérniga, contra Francisco Rodríguez y otros, por lesiones. Defensores, señores Zorrilla y García Briz; procuradores, señores don A. Corral e Ingelmo.

Día 9.—Idem del de Santander, contra Elisa Gómez Vega, por hurto. Defensor, señor Gutiérrez, procurador, señor Ingelmo.

## DE MINAS

Han solicitado registros mineros: Don José de Aristegui, vecino de Bilbao, demasia con el nombre de *Demasia á Elvira*, de mineral de hierro en el sitio llamado los Tornos, término de Espinama, Ayuntamiento de Camaleño.

Don Gabriel de la Fuente, vecino de Bilbao, ocho pertenencias con el nombre de *Ester*, de mineral de calamina, en el sitio llamado La Canalona, término de Espinama, Ayuntamiento de Camaleño.

Don Julio Levean, vecino de Santander, 395 pertenencias con el nombre de *Carbonera*, de mineral de hulla, en el sitio llamado Villanueva, término de Las Rozas.

## NUEVO AYUNTAMIENTO

Hoy es el día señalado para la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Con este objeto la Corporación municipal celebrará la sesión extraordinaria que previene la ley.

Tomarán posesión de sus cargos los concejales electos señores don Ernesto Ruiz Huidobro, don Emilio Corpas Castanedo, don Antonio del Campo y Burgaleta, don Vicente Ruiz, don Jacinto Gutiérrez, y Díaz de la Pedraja, don Antonio Orallo, don Marcelino San Miguel, don José F. Orbeta, don Pedro Bustamante, don Miguel Lecuona, don Casimiro Lanza, don Nicolás Alonso y don Luis Martínez Fernández que, con los 18 cuya representación ha de durar todavía dos años: don Ricardo Horga, don José G. Marañón, don José Gómez y Gómez, don Eduardo González, don Felipe Leguina, don Alberto Gutiérrez Vélez, don José Fernández, don Ernesto Casuso, don Eduardo Ruiz, don Juan Martínez Sansano, don Jacinto Uzcudun, don Francisco Toledo, don Isidro Mateo, don Alberto Díaz, don Pedro San Martín, don Lorenzo Elizalde, don Eusebio Revilla y don José Ruiz Martín, compondrán el Ayuntamiento hasta 31 de diciembre de 1905.

El Alcalde saliente señor López Dóriga entregará la vara al nuevo Alcalde don Luis Martínez Fernández, y después se procederá á la elección de los concejales que han de ocupar las ocho tenencias de Alcalde.

## MILITARES

Entre las modificaciones introducidas en el presupuesto de la Guerra, figuran las siguientes:

Se aumenta el contingente armado para reforzar algunas guarniciones, como asimismo el número de caballos y mulos necesarios en los institutos montados para perfeccionar la organización de determinados Cuerpos, y principalmente para constituir como unidad independiente un grupo de artillería de montaña.

Se consignan créditos para satisfacer gratificaciones de efectividad, que se concederán en los empleos de primer teniente á teniente coronel inclusive, y á los que hayan cumplido ó cumplan diez años en el empleo.

La cuantía de ellas es: 900 pesetas los tenientes coroneles, 720 los comandantes, 600 los capitanes y 480 los primeros tenientes.

A los generales, jefes, oficiales y tropa que sirven en las islas Canarias se les concede una bonificación de 30 por 100 sobre sus sueldos y haberes.

Se amplian los créditos destinados á gratificaciones y gastos de viaje para los jefes y oficiales á quienes se confieren comisiones de estudio en el extranjero, con el fin de que puedan ser mayor el número de estos.

Se concede pasaje por cuenta del Estado los jefes, oficiales y sus familias, así como el transporte de sus equipajes, siempre que por conveniencia del servicio, y contra su leseo, sean trasladados de residencia.

Los segundos tenientes de las Armas é Institutos ascenderán á primeros tenientes cuando lleven tres años de efectividad en el primer empleo.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde primero de Enero, al abono de los sueldos de Coronel, Teniente Coronel, Comandante y Capitán á quienes da derecho el artículo 3.º transitorio, son los siguientes: 30 de Junio de 1892, 16 de Septiembre del mismo año, 18 de Octubre de 1891 y 30 de Enero de 1894 respectivamente.

## PUBLICACIONES

Con creciente interés son acogidos los cuadernos en que el editor señor Tasso, de Barcelona, viene publicando semanalmente las *Obras poéticas de Campoamor*, sobre todo por la originalidad de sus láminas, modelos de arte y de interpretación.

Ha salido el número 26, en igual forma que los anteriores, expendiéndose á 15 céntimos, como los de todas las obras que constituirán la *Biblioteca de Grandes Autores*.

Con el sugestivo título de *Memorias de la familia*, acaba de publicarse un curioso é interesante librito, que tan pronto como sea conocido se hará indispensable en todas las casas.

La forma suscita se condensa la historia de una familia, presentando verdaderas y detalladas actas de los nacimientos, matrimonios, defunciones, relación de enfermedades, viajes, obsequios, efemérides, gastos, ingresos, ahorros y cuantas notas deban ser recordadas. Además, para facilitar su ejecución, expone los diferentes ramites que se precisan para las inscripciones civiles y religiosas, formas de testamento y derecho á la herencia, contratos de inquilinato, pagarés, tarifas de Correos y Telégrafos, derechos y deberes entre los cónyuges, derechos y deberes de los españoles, sistema métrico y otras varias materias de importancia.

Tan precioso librito se vende al precio de *dos reales* en todas las librerías y en la Administración, Pizarro, núm. 16, bajos.

## EL ESTADO DE SITIO

El señor Gobernador militar, de acuerdo con la Junta de autoridades y el Consejo de ministros, ha hecho fijar en los sitios de costumbre el siguiente bando:

*Don Ricardo de Contreras y Montes, General de brigada, Gobernador militar de esta plaza y su provincia.*

HAGO SABER: Que á partir de la publicación de este bando, queda levantado el estado de guerra en esta Plaza y se procede al cumplimiento del artículo 33 de la Ley de orden público de 23 de abril de 1870.

Santander 1.º de enero de 1904.—Ricardo de Contreras.

## CRONICA

### LOCALES

El excelentísimo Ayuntamiento en la sesión del miércoles acordó autorizar á la Alcaldía para la adquisición de dos básculas con destino al Mercado de la Plaza de la Esperanza.

Anteayer se reunió, bajo la presidencia del gobernador civil, la Junta del Monte de Piedad.

Se acordó dar un voto de gracias al Ayuntamiento por las facilidades que ha dado al proyecto de construcción del edificio para Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

También se acordó, que era el objeto principal de la reunión, reelegir los vocales de la Junta que habían de cesar.

Con numeroso acompañamiento, fueron anteayer tarde conducidos á la última morada los restos del conocido comerciante don Ignacio Soriano Hernández, persona que gozaba de generales simpatías.

El señor Soriano fué concejal del excelentísimo Ayuntamiento, y tanto en este cargo como en sus negocios demostró gran laboriosidad y honradez.

Deséanse en paz el finado y reciba toda su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Según circular que hemos recibido en esta redacción, se ha constituido en Santan-

der, bajo la razón social *Heinz y Correa*, una sociedad colectiva formada por los señores don Alfredo Heinz y don Juan Correa, que se dedicará á la compra y venta de minerales y á la consignación de buques.

Deseamos á la razón social *Heinz y Correa*, muchos y felices negocios.

Los señores Matossi, Farconi y Compañía, dueños de la acreditada fabrica de cervezas *La Cruz Blanca*, han tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos un artístico almanaque de pared.

El cromo, de gran tamaño, es una preciosidad.

Hoy salen para Valladolid á practicar el *curso de trabajos manuales* promovido por el señor rector del distrito, los maestros de las escuelas públicas de esta capital designados por el excelentísimo Ayuntamiento señores Berrazueta, Castañón y Puente.

Les deseamos feliz viaje y mucho aprovechamiento en las nuevas prácticas pedagógicas.

Por tener la fachada deteriorada y los balcones rotos, ha sido denunciada la casa número 23 de la calle de San Francisco.

Entre los varios acuerdos tomados por la Comisión provincial en la sesión de ayer, figura el de abrir concurso, por término de diez días, para el nombramiento de médicos propietario y suplente, de la Comisión mixta de reclutamiento para 1904.

En la sesión celebrada por la Corporación municipal anteayer quedó sobre la mesa el nombramiento de sobrestante de obras.

El señor López Dóriga firmó ayer el ascenso á jefe de la guardia municipal del subjefo señor Espejo, premiando de este modo la actividad é inteligencia del que ha venido ocupando interinamente aquel puesto.

Por la Alcaldía se ha comenzado á distribuir entre las familias pobres de esta población mantas, sábanas, litros de leche y bu nos de pan.

El señor López Dóriga, con objeto de que estos socorros, para los que el Ayuntamiento acordó destinar 5.000 pesetas, fueran á parar á familias verdaderamente necesitadas, encargó al jefe de la guardia municipal señor Espejo que visitara á las citadas familias y se informara de su situación.

El encargo ha sido realizado por el señor Espejo con gran detenimiento y ayer empezó la distribución de aquellos socorros.

Debiendo procederse á la liquidación de las cuentas corrientes que se llevan en la Administración de Aduanas á los comerciantes de esta capital, de los artículos sujetos al requisito de guía de circulación, deben los interesados presentar en aquella oficina, dentro de los quince días del mes entrante, nota de las existencias que tengan en sus almacenes en fin del corriente año, con expresión de las cantidades que deban darse de baja por consumo local durante el mismo, de conformidad con lo que previene el artículo 268 de las ordenanzas de Aduanas.

El Juzgado de instrucción fué anteayer al barrio de Ojaiz, del pueblo de Peñacastillo á levantar el cadáver de un anciano portador de 95 años, que murió de repente en una casa donde tenia costumbre de albergarse, pues se dedicaba á la mendicidad.

En vista del informe de los médicos, de que el anciano había fallecido de muerte natural, el juzgado se retiró después de haber dado orden de que fuese conducido al cementerio del pueblo.

Ayer tarde se verificó su entierro, asistiendo la mayor parte de los vecinos.

El pobre se llamaba Bernardo Alvarez y era natural de Asturias.

## PROVINCIALES

Ha sido nombrado Alcalde de Torrelavega el concejal de aquel Ayuntamiento don Santiago Saudo.

En la Comisaría de Guerra de Santoña se celebrará el día 14 del próximo enero subasta para adquirir los artículos que sean necesarios para las atenciones del Hospital militar de aquella plaza durante el mes de febrero.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convulsiones, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLO

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Por la guardia civil del puesto de Reinosa ha sido denunciado ante el Juzgado de Campó de Suso, el vecino de Irazza, Basilio González, presunto autor de la corta de 16 piezas de roble, sin la debida autorización.

En la noche del 25 del corriente mes, fué robada la casa del depositario de los fondos municipales del Ayuntamiento de Peñarubia don Manuel Linares Hallés, vecino del pueblo de Cicero.

Según manifestó este señor, salió de su casa aquella noche á las ocho, en compañía de su esposa y la sirvienta.

A las nueve regresó sola su señora y encontró la puerta abierta y en la habitación próxima halló sobre la mesa un pñuelo donde su marido guardaba el dinero.

Instantáneamente fué á avisar á su esposo y al llegar éste notó la falta de 1.200 pesetas en billetes de Banco y ocho duros en plata, cantidad á que ascendían los fondos municipales.

La guardia civil de Hermita detuvo como presunto autor del robo al vecino de Lamazón Jacinto González, de 24 años, soltero.

### De "La Producción Moneañesa"

En la pasada semana quedó perforado con el feliz éxito, el túnel de Pesués, el mayor de la línea del Cantábrico, que mide 750 metros. El túnel de Laverana, único que falta de abrir, lo estará hacia el 15 de enero, pues sólo faltan 20 metros.

El tramo metálico del viaducto del Purón, que tiene 30 metros, quedará colocado en este mes.

Según los cálculos más prudentes, á fines del verano de 1905 circularán los trenes de Santander á Oviedo.

Ayer se recibió en el Gobierno civil un telegrama del Alcalde de Villaverde de Trucios, dando cuenta de haberse fugado en la noche del 29 del pasado mes, de la cárcel de aquel pueblo, dos sujetos llamados Pedro Díaz Trueba, de 24 años, vecino de Beranga, y Valentín Giocomo, de nacionalidad italiana, que habían sido detenidos el día 28 por orden del Alcalde, como autores del hurto de dos caballerías, cometido el día 27 en la carretera de Beranga á Gama.

Los fugados son perseguidos por la benemérita, pero hasta la fecha no han podido ser capturados.

### GENERALES

Dentro del mes que hoy comienza deben los Ayuntamientos remitir á la superioridad un informe y estado de la situación de sus montes, mejoras ó deterioros observados en

ellos y causas que los hayan motivado; cortas ó ventas que se hayan hecho en el año anterior, sus productos, proporción de las leñas ú otros frutos y aprovechamientos que se hayan aplicado á los usos y beneficio de los vecinos del pueblo; denuncias por daños tramitadas y denuncias pendientes de resolución.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha resuelto que donde haya veterinarios que practiquen la castración, no tienen facultad alguna los castradores para verificarla, especialmente en los solípedos y en las reses vacunas.

Ha fallecido en León el director de El Mensajero Leonés don Clemente Bravo, discípulo predilecto del ilustre crítico don Leopoldo Alas (Clarín)

Biblioteca Patria de obras premiadas.—Accediendo á ruegos de buen número de escritores que no han podido aún terminar sus trabajos para el concurso de esta Biblioteca, queda prorrogado el plazo para la entrega de los escritos, hasta el 20 del próximo enero.

Las bases del concurso pueden pedirse á la calle Cervantes, 8, tercero, derecha, Madrid.

Las líneas de la Compañía del Norte de España han obtenido un resultado notable. Su recaudación desde primero de año hasta el 20 de diciembre ascendió á III.368.128 pesetas con un aumento de 1.643.407 pesetas respecto al año 1902.

### EFEMÉRIDES TIPOGRAFICAS

1510.—Muerte de Ulrich Gering, el primer impresor de Paris, nacido en Constanza, y alumno de la escuela tipográfica de Maguncia. Llamado á Paris por Juan de la Pierre, prior de la Soborna, se asoció á los alemanes Miguel Friburger y Martín Krantz, y con su ayuda montó una imprenta en la misma Soborna. Su primera obra, que se publicó en 1470, fué las Epistolae de Gasparini de Bergamo, impresas en latín.

1556.—Nicolás Graujón funda una imprenta en Lyon.

En esta imprenta se introdujo el uso de la letra cursiva, obteniendo Graujón por ello un privilegio por diez años.

### Catarro bronquial curado

Cuando los colores rosados desaparecen de las mejillas de su hijo; cuando Vd. ve que enflaquece y se debilita, á pesar de los asiduos cuidados que se le prodigan, ¿no daría Vd. para salvarle todo cuanto Vd. posee? La Emulsión Scott ha salvado á miles de niños. La siguiente carta dice cómo debe procederse en tales casos.

Barcelona 25 Febrero de 1903.

Muy Sres. míos: Desde que vino al mundo mi hijo Pepito, actualmente de cuatro años de edad, ha sido muy delicado de salud y pobre de sangre; siempre pálido, trístico y desgano, estaba anemianándose visiblemente. Aconsejaronme que le hiciera tomar la Emulsión Scott y el resultado ha sido sorprendente; con ese remedio el niño ha adquirido mucho apetito, está gordo y de buen color, alegre y juguetón; no parece el mismo niño de antes. — De Vdes. at.º s. s. RAMÓN MAIGNON. Calle de Córcega, 58, 3.º, 2.º



PEPITO MAIGNON

La Emulsión Scott es el ángel guardián de los niños, así ellos son á su vez sus más fervientes devotos. Por intuición parece que ellos mismos saben ó presienten que les ha de dar salud y con cada dosis mayor vitalidad.

La acción de la Emulsión Scott se manifiesta no tan sólo como remedio que cura la enfermedad, pero sí también como alimento tónico que crea apetito, regulariza las funciones digestivas nutre el sistema, con nueva sangre rica, y de esta suerte el niño crece sano y robusto.

Sólo en estas condiciones puede decirse que una enfermedad ha sido curada; de lo contrario, si el sistema queda débil aun cuando la enfermedad haya desaparecido, siempre quedará en pie la probabilidad de una recaída. La condición especial de la Emulsión Scott es que sus curaciones son siempre completas. A los admirables efectos curativos del aceite de hígado de bacalao en la Emulsión Scott se hallan también los no menos de los hipofosfitos de cal y de sosa que nutren la sangre y los huesos. Esos elementos curativos reunidos en la Emulsión Scott hacen de ella la preparación ideal de aceite de hígado de bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

### TELEGRAMAS

En Palacio y bajo la presidencia del Rey se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros.

El Consejo de escasa duración é interés se redujo al discurso resumen del señor

Maura, que dió cuenta de los acuerdos tomados por los ministros en la Presidencia y del nombramiento de Alcaldes.

Los moldeadores se han declarado en huelga.

El Tesoro ha entregado á la Arrendataria los veinticuatro millones que restaban del anticipo que aquélla hizo á la Hacienda.

Ha sido firmado un tratado de comercio con carácter provisional entre Austria é Italia.

Después del consejo se pusieron algunos decretos á la firma, entre los que figura una combinación de magistrados.

### LOS SABAÑONES

Se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER Precio: Dos reales caja.—Depósitos: "Sociedad Española de Droguería General." Al por mayor: J. Adrover, farmacéutico, Gandía. (Desconfíese de las imitaciones.)

### PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de a. alisis. PARIS 1900

### RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan...és (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NUM. 20º COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES Plato del día: Tourneados á la parisien.

### ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración. PARIS. 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

— 230 —  
das por el dolor; estas arrugas impresas por la desesperación; estas huellas dejadas por las lágrimas; estos cabellos blancos que han convertido al jóven en un anciano, á quien no reconocen sus mejores amigos... ¡Y no queréis que me venguel!  
Jorge cogió su sombrero y se dirigió hacia la puerta. Steinbach se colocó resueltamente delante de él.  
—¡Deteneos! ¿Dónde váis?  
—¿Que dónde voy? ¡A casa de esos miserables! Quiero detenerlos aquí, aquí—y al decir esto apretó los puños hasta hacer salir sangre de sus manos bajo la presión de las uñas.  
—Quiero—prosiguió—escupirles al rostro su infamia, verlos á mis plantas temblando y pidiéndome perdón y patearlos.  
—¡Jorge, piedad!  
—¡No hay piedad que valga!  
—¡Para Georginal!  
Delmont se detuvo.  
—¡Georginal—repitió como si no comprendiese.

— 238 —  
su amante querían mi muerte. La esperaban para unirse y librarse de un peso que les estorbaba... Era una conspiración preparada entre ambos, de la cual he sido yo víctima.  
—No lo creo. No creo que aquello fuese premeditado.  
—¿Y qué me importa á mí?—prosiguió en el colmo de la exasperación.—Premeditado ó no, ¿no tengo el derecho de vengarme, de castigarlos, de bañarlos en su sangre y publicar su deshonor? ¡Ah, por mucho que haga no quedaremos nunca saldados! ¡No podré jamás devolverles lo que he sufrido durante aquel proceso abominable y los seis años de destierro, lejos de ella, amándola todavía como la amaba! ¡Lejos de mi mujer; teniéndola, y de mi hijal! ¡Hombre honrado, sin honor, reducido á ocultar mi existencia como si fuese un criminal!  
Delmont se detuvo. Le ahogaba el furor. Steinbach la dejaba hablar creyendo que aquella explosión le calmaría.  
—¡Pero miradme, Steinbach—prosiguió con voz entrecortada—mirad estas facciones mina-

— 235 —  
con voz grave—no lleva ya vuestro nombre.  
—¡Cómolo!—exclamó Delmont fuera de sí.—Ha tenido la poca vergüenza de aceptar el nombre de ese hombre, de dar á nuestra hija tal padre, de casarse con aquél cuya declaración me mandaba á la guillotina. ¿Pero por qué no me lo habíais escrito? ¿Por qué no me lo habíais dicho hasta hoy?  
—Porque ese enlace se efectuó quince meses después de vuestra pretendida muerte. En aquel momento estábais aún como loco. Cuando recobrasteis la razón creí inútil comunicaros la noticia que hubiera aumentado vuestras torturas sin dar ningún resultado, puesto que la cosa estaba hecha y no tenía remedio. Hubiérais querido venir, habríais cometido alguna imprudencia, y eso era lo que quería evitar, porque entonces no hubiésemos sabido nada.  
—¿Y qué sabemos hoy?  
—Lo bastante para que no améis á esa mu-

**IDIOMA INGLÉS EN INGLATERRA**

**AL COLEGIO CHEPSTOWY CARDIFF**

PARA JÓVENES ESPAÑOLES

EFICACIA y ACCION RAPIDA

**VINO DE PEPTONA**  
de **CHAPOTEAUT**

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**  
(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calovy Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

**MORRHUOL CHAPOTEAUT**



Representa los *Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El **MORRHUOL** se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el **MORRHUOL** fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. **PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.**

**ANTÍDOTO SOBERANO** de las enfermedades biliosas, es el **PURGANTE** de **ANDRÉS Y FABIA**  
*Farmacéutico premiado de Valencia*

Corrige inmediatamente:  
Inapetencias, Acideces,  
Náuseas, Indigestiones,  
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,  
Vaidos, Vómitos,  
Estreñimiento dolores de cabeza,  
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calovy y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.



**Agencia Universal**  
de **ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de  
**España, Europa y Américas**  
1.<sup>a</sup> de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.<sup>a</sup>**  
**BARCELONA**  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

## EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta un número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los *habilitados* y *Maestros de Primera Enseñanza*.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

**MUELLE 8**

— 236 —

er, y para que no pueda seguirnos engañando, que no es poco.

Delmont se apretó una mano contra otra.

—¿Y no ha indignado á la opinión pública ese matrimonio?

—Ha indignado á todos vuestros amigos, que han abandonado en el acto á vuestra viuda. Yo soy el único que la sigo tratando, y lo hago porque os había prometido velar por Georgina, y además porque no quería perderlas de vista.

—¿Cómo he podido amar á esa criatura!— murmuró Delmont.

—En fin, madame Delmont sabe positivamente que sois inocente y conoce al verdadero culpable.

Jorge se levantó como empujado por un resorte al oír esta revelación. Sus labios se pusieron blancos, sus ojos lanzaron chispas. Cogió por un brazo al abogado y le preguntó con voz sorda.

—¿Conoce al culpable? ¿Desde cuándo?

—Desde el día del asesinato..

— 237 —

—¡Ah!—murmuró Delmont, el cual vaciló como un hombre ebrio.

Steinbach le sostuvo.

—Vamos, tened valor!—dijo.

—¿De modo—prosiguió Jorge—que conocía al culpable cuando fué á declarar! ¿Y guardó silencio y me dejó condenar! ¿Sabéis que eso es más horrible y más asqueroso que un asesinato? ¡Cómo aquella mujer, la mía, aquella criatura que llevaba mi nombre dejó que me mandasen al cadalso y que mi honra se arrastrase por el lodo de una condena injusta, cuando podía haberme salvado con una sola palabra! ¡Aquella madre manchaba el nombre de su hija y la dejaba huérfana, cuando con una sola palabra... ¡Ah, eso es abominable!.. Eso es capaz de hacerle á uno perder el juicio, y yo mismo me pregunto si no lo estoy perdiendo.

—No lo perdáis.

—¿Pero eso es posible?

—Lo es.

—Ahora lo comprendo todo. Esa mujer y

— 240 —

—Sí, Georgina, que es inocente y sería la primera víctima de vuestras intrigas.

—¿Como acaso al castigar á una mujer indigna y á un miserable no le devolvería un padre?

—¿Oividaís, don Ramón, que Jorge fué condenado á muerte, y que no es matando á su mujer y á Riccardi como probara su inocencia?

—¡Pero es que yo les arrancaré la verdad!

—¿Cómo podéis saberlo? ¿Y si se callan?

Además, le preguntaré al padre de Georgina si quiere á su hija de veras.

—¡Que si la quiere!—repitió Jorge cuyos ojos se llenaron de lágrimas, las primeras durante aquella agonía prolongada.

—Entonces le preguntaré si cree hacer un favor á su hija, diciéndole que su madre es una infame, y llevando el escándalo, la deshonra y la vergüenza hasta su misma casa, como si no hubiese sufrido ya bastante.

Delmont guardó silencio medio furioso y medio apaciguado.

—¿Pues qué hacer entonces?—dijo por fin.